PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 1789 — Santa Fe, jueves 12 de agosto de 1920

La riqueza hullera del país

LOS PAISES QUE NO EXPLOTAN TODAS LAS RIQUEZAS DE SU SUELO, NO HAN ENTRADO REALMENTE EN LOS CONCIERTOS DE LA CIVILIZACION

La virtud más relevante del hombre, es aquella que lo empuja a manifestar preocupación por todas las direcciones ideológicas de su época. Los indiferentes, los sectarios y los dogmáticos, carecen, en verdad, de los impulsos vitales de la evolución. Viven en un mundo muy estrecho para que puedan ser útiles a la humanidad, y a ellos mismos. Pues esa virtud que envuelve el patriotismo mental del hombre culto, puede ser aplicada a los pueblos en lo que se refiere a las riquezas de su suelo. La nación moderna se distingue por el conocimiento preciso de todos los factores de su energía. Y sus factores de energías son los que permiten el desarrollo de sus actividades, en un vasto radio de circunstancias heterogéneas.

Esa naciones que después de haber explorado su territorio saben que éste no esconde mayores tesoros, las envuelve un hálito de tristeza que a través de los años repercute dolorosamente en la psicología de sus generaciones. Lo contrario les ocurre a las que saben que las capas de su tierra, esconden vastos tesoros. Estas naciones se tornan poderosas, su civilización aplicada brilla por doquier y terminan por imponerle al mundo rutas convencionales. A este tipo de nación pertenece la Gran Bretaña y hasta la misma Alemania. La Gran Bretaña ha llegado a ser lo que es, no sólo por el carácter porfiado y tenaz de su raza, sino que también por sus yacimientos hulleros. La hulla es la madre de la industria moderna y del maquinismo que sintetiza. Y por la hulla ha podido tener la Gran Bretaña la mayor escuadra del orbe y ha podido ser el mayor imperio de la tierra. Sin sus yacimientos negros, sería y habría sido una nación pobre, como hay muchas.

En nuestro país existen en abundancia el carbón, el hierro y el cobre. Pero parece que no nos preocupa, pues por no preocuparnos estamos echando abajo extensos y maravillosos bosques que constituyen uno de los factores más preponderantes de nuestras riquezas naturales. En Jujuy concluyen de ser descubiertos importantes yacimientos de carbón y minas interesantes de plomo y de cobre. El descubrimiento, con ser interesantísimo, no implica una novedad, ya que se sabía que el suelo jujeño era guardador de tesoros minerales. Pero la provincia de Jujuy queda muy a trasmano, se halla situada en el norte de la república, y el centro de atracción del país, está en el litoral. Capitales y brazos que llegan al país, se detienen en el centro mencionado, siendo muy pocos los que se deciden a entrar tierra adentro.

Por el descubrimiento de los tesoros mineralógicos hechos en Jujuy, se ha vuelto a poner sobre el tapete la necesidad de que la república tenga sus abastecimientos de hulla propios y no dependa del extranjero. Esto sería lo inmediato. El país empezaría a explotar todos sus factores de riqueza, a completarse y a complementarse, a ser, en una palabra, la nación de tipo moderno o en posesión de todas sus energías que indicamos al principio.

Oportunidad mejor que la que vive ahora, acaso no se le presente tan fácilmente. La crisis de hulla es universal, los capitales extranjeros llegan en abundancia, capitales que conviene orientarlos hacia la industria, ya que la agricultura y la ganadería han alcanzado límites sorprendentes. Pero para que la industria prospere, necesitamos de la materia prima, del carbón, del plomo, del hierro, etc., materia que atesora nuestro suelo en proporciones grandes, y que sólo es menester explotarlo sin pérdida de tiempo.

Una buena política de los poderes públicos en este sentido, es lo que hace falta, una política que interese a los capitales del país y a los extranjeros sobre las ganancias que ellos tendrían explotando tales riquezas y al mismo tiempo lo mucho que ganaría la república en poder, en conservación y en cultura.

EL ESCRUTINIO

DE LAS ELECCIONES NACIONALES

CONTINUACION DE LAS TAREAS

Durante la mañana y tarde del día de ayer continuó sus tareas la junta electoral de la nación escrutando los siguientes departamentos: General López, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio y Rosario, con el siguiente resultado:

Departamento General López. — Radicales 2968, socialistas 215, internacionales 1, en blanco 999.

Departamento General Obligado. — Radicales 1270, socialistas 105, internacionales 3, en blanco 999.

Departamento Iriondo. — Radicales 1494, socialistas 109, internacionales 587, en blanco 7077.

Departamento La Capital

Secciones	R	S	S I	Bl.
Primera	908	231	36	605
Segunda	931	385	25	592
Tercera	681	296	23	401
Cuarta	302	71	17	198
Quinta	568	224	59	492
Distritos				
Rema	158	28	5	131
Guadalupe	178	5	8	120
Piquete	119	4	2	127
Nelson	42	—	—	104
Recreo	202	—	2	192
Santo Tomé	331	2	5	168
Emilia	31	1	—	155
Ascochinga	64	—	—	14
Llambi Campbell	99	—	—	56
Laguna Paiva	165	—	—	175
S. José del Rincón	238	12	1	184
Colastiné	95	0	2	133
Totales	5140	1239	183	3712

Departamento Las Colonias. — Radicales 3199, socialistas 325, internacionales, 46, en blanco 1679.

Departamento Nueve de Julio. — Radicales 194, en blanco 22.

Departamento Rosario. — Las seis primeras secciones: radicales 4385, socialistas 1660, internacionales 1704, en blanco 3104.

Situación de los candidatos

La situación de los candidatos hasta la sexta sección del departamento Rosario es la siguiente:

Ramón David Sosa (R.)	23.123
Carlos Manacorda (S.)	4.026
Rodolfo J. Ghioldi (S. I.)	2.521
En blanco	15.685

LA EXPOSICIÓN RURAL

DE ROSARIO

EL GOBIERNO SE TRASLADARA HOY A ROSARIO

Hoy a la tarde, el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca y el ministro de gobierno doctor Armando G. Antille se trasladarán a Rosario a fin de asistir a la inauguración de la Exposición Rural, que se realizará el domingo 15 del corriente.

Las autoridades ejecutivas permanecerán en Rosario alrededor de 10 días donde establecerán la sede del gobierno.

También el gobernador de Entre Ríos doctor Marcó ha prometido asistir a la exposición para la que fuera invitado especialmente.

Cuestiones obreras

La huelga de guincheros

Sin mayores novedades prosigue la huelga de los guincheros del puerto local. La administración del puerto hizo ayer una propuesta a los obreros para que vuelvan al trabajo, manteniendo a los practicantes, rechazando los obreros dicha propuesta por unanimidad y haciendo la manifestación que sostendrán el movimiento hasta que sea resuelto en la forma que ellos piden. Esta huelga está perjudicando enormemente las actividades del puerto, ya que no se realizan operaciones.

El conflicto de la fábrica "La Estrella" — Fracasan las negociaciones de arreglo.

Atento el compromiso contraído por el propietario de la fábrica "La Estrella", de contestar al ministerio de gobierno sobre el pliego de condiciones presentado por los obreros de su casa, el señor Cañelas, propietario de dicha fábrica, comunicó ayer que no puede readmitir al personal en huelga.

Los ladrilleros de Kilómetro 2, siguen en huelga — Se inician gestiones para solucionar el conflicto.

Siguen en huelga los obreros ladrilleros de Kilómetro 2, habiéndose iniciado ayer gestiones para dar término al conflicto.

En muchas obras de esta ciudad faltaron ayer ladrillos.

Violenta huelga de obreros de "La Forestal", en Las Palmas

En Las Palmas, territorio del Chaco, ha estallado en los obrajes de La Forestal, una violenta huelga, habiéndose producido un tiroteo entre huelguistas y fuerzas del ejército. Hay muertos y heridos.

No se conocen las causas del movimiento obrero, pero puede asegurarse que él asume caracteres graves. El general Oliveira César ha recibido órdenes para evitar que los obreros atenten contra los intereses de la empresa.

En la madrugada de ayer, el regimiento 9 de caballería que está en Corrientes, recibió orden de partir para Las Palmas. Hay carencia de noticias sobre la marcha de la huelga.

A última hora un telegrama recibido de nuestro corresponsal en la capital, asegura que ha quedado solucionada la huelga de Las Palmas.

Entrando por el aro

El ejecutivo de la nación ha elevado al congreso un proyecto de ley por el que se dispone la expropiación de doscientas mil toneladas de azúcar

Ahora sí que el gobierno del señor Irigoyen empieza a entrar por el aro o a tomar la línea recta. El proyecto que ha elevado al congreso por el que se dispone la expropiación de doscientas mil toneladas de azúcar, doquiera se encuentre el producto, significa la medida enérgica que ha debido tomar antes de ahora. Esa es medida de gobierno y no panacea inconsulta, ni cataplasma de cualquier cosa para salir del paso. El azúcar debe expropiarse: he ahí lo lógico y lo recto. El precio fijado para efectuar la expropiación, es de $ 4.19 para los diez kilos de azúcar refinada, tipo pilé; y de $ 3.59 para los diez kilos de azúcar granulada.

Dispone después el proyecto que las doscientas mil toneladas de azúcar a expropiarse, se venderán en todo el territorio de la república a precio de costo. Así se hace. El señor Irigoyen ha visto claro, por último, y la prominente montaña de encontrados intereses, se ha reducido ante su vista, a un grano de anís. La acaparación desmedida y descarada que hacíase del azúcar, imponía el santo remedio: la expropiación. No se crea que los acaparadores perderán mucho, no; el agosto lo han hecho en grande y siempre le quedarán bonitas ganancias saneadas. Y si no, que se le pregunten al buen señor que en una semana ganó diez millones de pesos, que se reirá del chasco. Es cierto que la codicia no tiene límites, pero no lo es menos tampoco, que "la codicia rompe el saco". Y ahora se ha roto, sin duda. Es decir, todavía no. El congreso tiene que aprobar el proyecto aún. A los acaparadores les queda esta esperanza. ¡Y cuánto trabajarán por alcanzarla; Cuánto harán por que los legisladores no se den prisa para entrar en la discusión del proyecto. Tanto más tarden, más tiempo tienen ellos para inventar algún medio que les libre de la total bancarrota acaparativa.

Los legisladores, suponemos que tratarán la cuestión en el tiempo más breve posible. Su patriotismo, en este instante, consiste en la brevedad. El pueblo los está viendo. Las pupilas de la multitud argentina, están posadas sobre ellos. Que los legisladores no olviden al pueblo. Los votos en contra del proyecto, los anotará en su lista negra. ¡Cuidado! Hay cosas que no admiten nada más que un signo afirmativo: hay cosas contra las cuales es muy peligroso proclamarse. Los legisladores que votan por la negativa del proyecto, se exponen a ser mal recordados por el pueblo. Sépase esto. El pueblo tiene momentos de soberanía, y si recuerda mal a ciertos nombres, los excluye de sus afectos en tono de vergüenza.

Con la expropiación de doscientas mil toneladas de azúcar, el problema de este producto queda perfectamente resuelto. El pueblo la comprará barata, al precio justo, equitativo, racional. Y por ese lado no habrá que temer a los acaparadores en un tiempo regular. Falta que sigan al proyecto de expropiación de azúcar, otros proyectos igualmente atinados. El problema actual de la vida es complejo, pero si el gobierno lo desea puede tornarlo simple. Lo importante es que lo desee, es decir, que lo quiera. Cuando un gobierno se dispone a ser gobierno, verdaderamente, no hay nada que no ocupe el lugar que le corresponde o que pierda el equilibrio en el movimiento de las cosas. Y el buen gobierno se hace de acuerdo con los intereses de la mayoría, que son los intereses vitales: se hace de acuerdo con los más, sin que los menos queden excluídos o abandonados. Para cuando los menos quieren entronizarse en detrimento de los más, cuando pretenden imponer su tutela política y económica, entonces hay necesidad de reducirlos, entonces el gobierno hace gobierno sirviéndose a sus dominantes, en razón de los intereses comprometidos de la mayoría.

VEINTICINCO MIL PESOS

Se nos informa que el gobierno de la provincia ha consagrado $ 25.000 en muebles que decoren la casa que ha de ser sede del ejecutivo en Rosario. No está mal. Rosario bien merece tener una casa bellamente amueblada, para cuando vayan los miembros del gobierno a la ciudad del sur.

Un funcionario público ha sido el encargado de adquirir los muebles en la capital federal y de dirigir su colocación en la casa predicha.

No está mal. Por algo se empieza.

Hoy llegará el azúcar

CONPRADA POR EL GOBIERNO

El Centro de Almaceneros de esta ciudad recibió anoche un telegrama de su similar de Rosario haciéndole saber que ayer se cargó el azúcar adquirida por el gobierno al de la nación, lo que quiere decir que hoy estará en Santa Fe y se expenderá al público, para lo cual es necesario que se pidan los vales respectivos en las comisarías seccionales.

CONGRESO

DE COMISIONES DE FOMENTO

A INICIATIVA DE LA DE CHAÑAR LADEADO

La comisión de fomento de Chañar Ladeado, organiza un congreso de comisiones de fomento para lo cual ha remitido una nota invitación a las comunas, en la cual, entre otras consideraciones, dice:

"Mucho hemos andado y mejorado en el orden comunal con la ley de comisiones de fomento electivas, de cuyos beneficios, los vecindarios pueden gozar; pero aún dista mucho de la justa compensación que como centros de producción y factores de progreso les corresponde, porque no es justo que a los pobladores de la campaña que con su trabajo labran el bienestar común, se les exija el deber de contribuyentes y no se les dé el derecho de participar en la justa medida de los beneficios que ellos mismos han creado con sus afanes y trabajos.

¿Qué sería de un país sin industria, como el nuestro, si no fuera por su producción agrícola y ganadera?

Nada. Entonces hay el deber primordial de parte de las autoridades respectivas, y esto es obra de buen gobierno, en favorecer al agricultor y al ganadero, amparándolos y defendiéndolos de los obstáculos que son una rémora para el desenvolvimiento regular de su progreso; hay que darles buenos caminos, hay que defenderlos de las enfermedades tan propias de estos tiempos y hay que buscar todas aquellas medidas que hagan más grata la existencia del habitante del campo familiarizado al trabajo.

Todo esto, no lo pueden realizar las comisiones de fomento con los escasos medios que les proporciona un presupuesto exiguo y una participación ínfima del cinco por ciento que les da el superior gobierno, de las patentes y contribución directa, con la agravante de que no se cobra; es preciso entonces, buscar, exigir mayor equidad en el reparto de la contribución pública para que llegue a todos en la medida justa y equitativa que les corresponde.

Para conseguir el mejoramiento de los pueblos rurales y llenar una necesidad cada día más sentida y que es difícil vaticinar hasta dónde llegará, hay un solo medio, y es la unión. Es uniéndose todas las comisiones de fomento en un congreso que delibere, peticione, proponga reformas y que llame a su seno a todos los representantes de la provincia ante el gobierno, para que conociendo sus necesidades, las auxilien, y en una acción conjunta llegar al fin que se propone.

Por lo tanto, es el propósito de esta comisión, interesar a sus similares se dignen manifestar sus vistas sobre la realización de un congreso, cuyas bases oportunamente se podrían buscar."

CONSTITUCIÓN

DE UN COLEGIO DE ABOGADOS

Va cobrando cuerpo entre los profesionales de nuestra ciudad la iniciativa de organizar un Colegio de Abogados, similar a los que se encuentran constituídos en la capital federal y Rosario, a fin de tener en ésta un organismo perfecto y solidariamente constituído en defensa de sus intereses y en pro de la justicia.

Con tal motivo en la Sociedad Cosmopolita el sábado a las 17 horas se reunirán los abogados que simpaticen con la organización del Colegio, con el objeto de cambiar ideas tendientes a dar cuerpo y forma a esta iniciativa que según se nos manifiesta, ha sido acogida con entusiasmo, lo que hace prever anticipadamente el éxito de la misma.

ESTAFETA DE CORREOS

EN ALTO VERDE

Gestiones del jefe de 5° Distrito

Hasta hace poco los vecinos de Alto Verde retiraban la correspondencia de la administración del puerto por carecer el correo de medios para efectuar la distribución en aquel lugar, en vista de que para el retiro de esta correspondencia se tropezaba con algunas dificultades. El director del puerto lo ha comunicado al jefe del 5o. distrito, quien ha resuelto gestionar ante la Dirección General de Correos la creación de una estafeta en Alto Verde para lo cual hoy mismo se dirigirá a la Dirección General.

Hasta tanto se resuelva la creación, el jefe del 5o. distrito, con medios de movilidad que dará a la administración del puerto, hará distribuir la correspondencia en Alto Verde organizando un buen servicio postal provisorio.

EN EL MAGISTERIO

Según lo informan las resoluciones que más abajo transcribimos, el magisterio provincial se prepara a realizar una manifestación pública tendiente a obtener de los legisladores la sanción de leyes que mejoren la situación económica del mismo.

He aquí las resoluciones tomadas por la Federación Provincial de Maestros con asiento en la ciudad de Rosario:

Invitar a todas las sociedades estudiantiles y establecimientos de enseñanza secundaria, para que concurran a la manifestación pública que celebrará el magisterio provincial el sábado próximo, reclamando de los legisladores el pronto despacho de leyes tendientes al pago de los meses atrasados.

Designar las comisiones que se han de encargar con todo lo relacionado a dicha finalidad.

Enviar un delegado a Santa Fe para que se entreviste con los miembros de la Asociación Gremial, a objeto de que se organice allí también un acto análogo el mismo día y hora que el que se llevará cabo en esta ciudad.

Encargar al presidente de la Federación, que conjuntamente con el señor Agustín Rossi, redacte un manifiesto explicativo de las causas que han motivado la actitud que ha resuelto asumir.

Ayer estuvo en ésta el presidente de la Federación referida, cumpliendo la misión oficial que determina una de las resoluciones transcriptas y entrevistóse con los dirigentes de la Asociación Gremial.

A efecto de considerar el punto, mañana celebrará una reunión el C. Ejecutivo de esta última institución, y podemos adelantar, por referencias que tenemos, que prima en la mayoría de sus miembros, la decisión de secundar el movimiento de los compañeros de la ciudad de Rosario, realizando el día sábado 21 del actual, un acto público análogo al que celebrarán el sábado próximo los maestros de dicha ciudad.

EL EDIFICIO ESCOLAR

DE SAN URBANO

Se nos pide hagamos la aclaración de que el edificio escolar de San Urbano está terminado, habiendo el constructor señor Casablanca hecho entrega de él al Departamento de Obras Públicas, obedeciendo la ampliación de la partida de gastos hecha por el Consejo de Educación de que informamos ayer, a cubrir un exceso de gastos originado en la construcción de dicho edificio.

DETENCION DE MERCADERIAS

EN EL MERCADO CENTRAL

La comisaría del mercado Central, en cumplimiento de la ordenanza respectiva, detuvo ayer 2 cajones de embutidos, 140 kilos, que el abastecedor Corredero había introducido sin tener el certificado de la inspección veterinaria en el que constase que esa mercadería había sido inspeccionada y estaba en condiciones de expenderse al público.

MUNICIPALES

NOMBRAMIENTO

El intendente municipal suscribió ayer un decreto nombrando al señor Arturo Valdez Tabeada inspector de teatros y espectáculos públicos.

CONGRESO PROVINCIAL DEL TRABAJO

BASES PRELIMINARES PARA LA REALIZACION DEL MISMO

Por haber enunciado el jefe de estadística que debido al mucho trabajo que tiene no podrá encargarse de la organización del congreso provincial del trabajo en proyecto, ha sido encargado de esta misión el subsecretario de instrucción pública y agricultura, doctor Mateo Quijano, quien ha elevado al ministerio la siguiente nota sobre las bases preliminares de la organización:

Señor ministro de instrucción pública y agricultura, S/D.

De acuerdo a lo dispuesto por S. S., tengo el agrado de presentar las "Bases preliminares" del congreso provincial del trabajo y de cooperativas de consumo, que debe tener lugar en esta ciudad el próximo mes de octubre.

A fin de poder coordinar las distintas cuestiones que han de ser objeto del estudio de los miembros del congreso y en el deseo de responder cumplidamente a la delicada misión que S. S. ha tenido a bien encomendarme, he creído conveniente agregar algunas explicaciones referentes a los distintos tópicos concretados en el programa que adjunto, trazando sus lineamientos generales de modo que sirva de base al programa definitivo que deberá ser confeccionado por la comisión organizadora que me permito proponer, y de orientación, a la vez, para los que valorando su trascendencia y real importancia se interesen en su mayor eficacia y utilidad.

La oportunidad de tan laudable iniciativa, así como también, la sinceridad de propósitos que la animan y altas finalidades que la inspiran, han contribuído a que su realización fuera auspiciada desde un principio por los órganos más autorizados de la prensa, como igualmente, por los elementos más representativos entre los trabajadores, propietarios, industriales y comerciantes, lo que permite augurar el más completo éxito en beneficio de los intereses generales, afectados por los problemas cuya solución se trata de obtener por tales medios.

Comisión organizadora

No obstante esa circunstancia y a los efectos de que sus resultados sean más eficientes, he considerado conveniente dejar su organización definitiva, a una comisión formada por patrones, obreros, industriales, legisladores y profesores, la que designada por S. S. deberá actuar bajo la dirección inmediata del ministerio y con intervención de la oficina de estadística, con las facultades correspondientes para indicar el local donde debe sesionar el congreso y las comisiones; proyectar presupuestos de gastos; fijar reglamento para las conferencias y tomar las demás disposiciones pertinentes con respecto a los trabajos presentados y consultas que fueren formuladas por quienes tuviesen interés en informarse sobre la organización y funcionamiento del congreso.

Entiendo que en esa forma, la obra resultará no sólo más completa, sino también más prestigiada ante los indiferentes y escépticos hacia todo lo que tiene su origen o raíz oficial.

Composición del congreso

La determinación de los miembros que deben concurrir en representación de las entidades con personería para actuar en las deliberaciones, de acuerdo a los propósitos enunciados en la resolución gubernativa y a los objetivos que se persiguen al propiciar tal acto, ha sido objeto de especial preocupación. Dado su carácter heterogéneo, y en tal virtud he creído que debían tener su representación en el congreso, en la forma que determine la comisión organizadora, todas las asociaciones de carácter industrial y obreras existentes en la provincia; las instituciones culturales; sociedades de fomento industrial y los relacionados con el comercio en general, como así también los propietarios, rentistas y demás entidades que juzgue conveniente la comisión organizadora.

Asuntos

La amplitud del concepto que informa la resolución comprende todas las cuestiones relacionadas con la situación económica por que atraviesa, y muy especialmente la clase proletaria, que juntamente con la llamada "clase media" sufren la peor parte como

consecuencia de la complejidad de la vida industrial, de la distribución de la riqueza y demás factores que influyen en la carestía de la vital subsistencia.

Con todo, y a fin de que el congreso pueda alcanzar con la mayor rapidez, el mejor resultado práctico, llenando así, las finalidades que lo motivan, he creído que debían señalarse aquellas cuestiones fundamentales enunciadas en el programa adjunto, con sus derivados correspondientes, que podrán ser determinados con la Comisión Organizadora.

En tal sentido, he procurado aprovechar los antecedentes ofrecidos por otros congresos de índole análoga, celebrados en el país y en el extranjero, seleccionando los asuntos que por su importancia, actualidad y carácter reclaman su inmediato estudio y urgente solución, sin restar por ello su importancia a otras cuestiones de interés por la vida del obrero, el industrial o el empleado.

Servirán, así de tema para las deliberaciones y estudio de los congresales, las cuestiones relacionadas con la vida de los trabajadores y que importen una solución para su mejoramiento económico y social; debiendo ocuparse también de la legislación obrera e industrial y de su reglamentación por el Estado; y de todas aquellas medidas que tiendan a subsanar las deficiencias de organización del trabajo y de los recursos indispensables para atender sus necesidades.

También, se incluyen como temas de estudio, el problema agrario, cuyos caracteres agudos se perfilan netamente entre los de orden social y de gobierno y cuya solución interesa por igual a propietarios y colonos.

Igualmente, deben ser consideradas en el Congreso; todas las cuestiones relativas al establecimiento y difusión en la provincia de las Sociedades Cooperativas y de Consumo, como así también, la eficacia de su acción en el mejoramiento de la vida de los proletarios rurales.

Las deliberaciones del congreso sobre tales puntos y las conclusiones a que se arribe como condensación de las ciencias y experiencias que aporten sus miembros y como expresión plesbicitaria de las aspiraciones de la masa trabajadora en su afán perenne de mejoramiento en su situación, han de servir de fuente de ilustración para confeccionar las normas legales que deben seguir la vida del trabajador en sus relaciones con los patrones, en el ejercicio de sus actividades.

He querido proceder con estas breves consideraciones el programa sintético que acompaño, con el deliberado propósito de evidenciar la necesidad de colocar a esta provincia al nivel de las más adelantadas de la República, en lo que respecta a la legislación social y obrera, situación que le corresponde dada su importancia cultural y económica.

Saludo al señor Ministro con mi más distinguida consideración. — Mateo Quijano.

CONGRESO PROVINCIAL DEL TRABAJO Y DE COOPERATIVAS DE CONSUMO

PROGRAMA SINTETICO

Sección del Trabajo

1o. Situación económica del trabajador.

2o. Legislación del trabajo.

3o. Conflictos entre patrones y obreros.

4o. Previsión social.

5o. Intervención del Estado.

Sección Cooperativas de Consumo

1o. Finalidades inmediatas de las sociedades cooperativas de consumo.

2o. Naturaleza e importancia de la acción de las cooperativas.

3o. Legislación y reglamentación provincial sobre cooperativas.

4o. Las cooperativas y la colonización.

5o. Asociaciones de beneficencia y de previsión.

Sección Agrario

1o. Sistemas de colonización.

2o. Contratos de arrendamiento.

3o. Sindicatos agrarios.

SANTA FELICIA

(De nuestro corresponsal viajero)

NOTAS DE VIAJE - EL PUEBLO DE SANTA FELICIA

Entre los pueblos de propiedad de la compañía de tierras y colonias "La Forestal", Santa Felicia, es uno de los que se destaca, por su progreso, sus fábricas, sus industrias, su ganadería y sus grandes bosques.

El gerente señor Gea—

Desde hace dos años se encuentra como gerente de la compañía en Santa Felicia, el señor José B. Gea, persona que goza de general aprecio en el pueblo y entre sus empleados y obreros. Lleva el señor Gea 17 años de servicios en "La Forestal", razón por la cual es muy conocido de todos los obreros con los cuales mantiene cordiales relaciones. La gerencia ha introducido en estos últimos tiempos un cierto número de mejoras en beneficio de los trabajadores.

La fábrica más moderna de "La Forestal—

La fábrica de tanino de Santa Felicia es la más moderna que "La Forestal" posee. Produce actualmente 700 toneladas mensuales de tanino estando en constante actividad, esto es la fábrica no deja de funcionar ni un solo momento, ni de día ni de noche. Trabajan en ella 500 obreros.

Los productos de "La Forestal"—

Los productos que produce la fábrica así como la leña que se saca actualmente de la extensa zona que comprende muchas leguas únicamente en jurisdicción de Santa Felicia, tienen excelente mercado en el extranjero y en este país. En Santa Felicia produce 3.000 toneladas de leña mensuales, combustible destinado a las Empresas de los ferrocarriles. En rollizos se produce otras 3.000 toneladas, producto este último que tiene una gran demanda, tanto de parte del comercio extranjero como el del país. En los trabajos de la explotación de montes trabajan 700 obreros.

Comunicaciones con "La Forestal"—

Durante mi estada en Santa Felicia me informé de que la administración de "La Forestal", ha iniciado los trabajos de construcción a fin de que el ramal ferroviario de Santa Felicia se una con La Gallareta, pueblo éste también de propiedad de "La Forestal". Los trabajos quedarán terminados en breve y ambos pueblos unidos por vía férrea, podrán comunicarse con mayor facilidad.

Actualmente el ramal ferroviario de Santa Felicia transporta 10.000 toneladas.

Los obrajes—

Los obrajes de la Compañía en jurisdicción de Santa Felicia, son los siguientes: Vázquez, Cerrito, con empalme a Las Gamas, Santa Lucía, ramal a Olmos, La Sarnosa, Kilómetro 35, Kilómetro 39, Kilómetro 43 y Fortín Olmos. Son puntos importantes Santa Lucía y Olmos, hay allí mucha actividad y está densamente poblado. En estos obrajes trabajan numerosos obreros y están todos unidos por vía férrea, habiendo además, otros medios de comunicación.

También pertenecen a Santa Felicia los obrajes de las estaciones El Tobo, Kilómetro 282, Guaycurú, Kilómetros 206 y 302, en los que se produce gran cantidad de leña y rollizos que constituye una gran riqueza en esos centros donde el único trabajo que hay es en los montes que tienen leguas y leguas de extensión.

Edificio para la escuela Láinez—

"La Forestal" hace construir un moderno y bello edificio destinado a la escuela Láinez que funciona en Santa Felicia.

Servicios sanitarios—

En Santa Felicia existe farmacia y médico, el doctor Alejandro Chávez Goyenechea, quien goza de gran aprecio en el pueblo. El consultorio médico cuenta con sala de primeros auxilios levantado con todos los adelantos de la ciencia.

Los alfalfares—

"La Forestal" tiene una extensa zona sembrada con alfalfa que ahora se encuentra en muy buenas condiciones.

La policía—

Actualmente está al frente de la comisaría el señor Parreño, quien se desempeña correctamente.

Conservación de vía férrea—

"La Forestal" invierte más de pesos 5.000 mensuales en la conservación de las vías férreas que posee en Santa Felicia, pudiéndose decir que actualmente se encuentra en mejores condiciones que las del ferrocarril Santa Fe.

La entrada a Santa Felicia—

Merece mencionarse el hecho de que "La Forestal" haya construído una amplia avenida de más de dos kilómetros, rodeada por eucaliptus que ofrece un bello golpe de vista al visitante.

EL CORREO DE EMILIA

DENUNCIAS QUE NOS FORMULAN CONTRA SU JEFE

Nos escriben desde Emilia, denunciándonos irregularidades que comete el jefe de correos de la citada población, quien se despreocupa por el normal funcionamiento de la oficina con graves perjuicios para los pobladores de Emilia.

La información referida nos dice que el jefe de correos de Emilia, abandona frecuentemente sus oficinas, dejándolas a cargo de un cartero y de un niño de diez años ajeno a la administración. Que muy a menudo se realizan dentro del local reuniones de afiliados al Club de Football, lo que hace peligrar en cierta manera el secreto de la correspondencia.

De ser ciertas las denuncias que se nos formulan, ellas constituirán un grave cargo contra este jefe de correos.

Es de esperar que el señor Jefe del 5o. distrito tome en cuenta estas irregularidades y procure, de ser verdaderas, subsanarlas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Temas de las conferencias dadas ayer

Tercer año. — Finanzas: Profesor. Dr. Tobías Garzón (hijo). Gastos públicos. Continuación.

Cuarto año. — D. Civil (4a. parte): Profesor, Dr. Juan B. Dejaitris. Administración de la herencia Carácter de la administración conferida al heredero beneficiario. Actos que puede ejecutar. Deberes del administrador. Responsabilidades. Examen del Art. 3385. Transgresiones del heredero beneficiario. Sus efectos. Pago a los acreedores y legatarios. Forma de hacerlo. Oposición. ¿A quiénes compete? Responsabilidades del heredero. Derechos de los acreedores que se presentan tardíamente. Cesación del beneficio de inventario. Causas que pueden motivarla. Sus efectos. Correlación de los Art. 3390 y 3407.

Sexto año. — D. Federal: Profesor Dr. Rodolfo Reyna.—El Senado. Estructura, caracteres, funciones. Su situación dentro de las instituciones federales. Atribuciones y poderes. El Senado como cuerpo morigerador.

Idiomas. — Inglés: Profesor, Dra. Catalina Di Pascal.—Repaso: lectura, traducción. Géneros y casos de los sustantivos en la lectura. Formación de oraciones. Dictado. Pronombres personales: casos nominativo, acusativo y posesivo. Ejercicios: señalar los pronombres de la lección e indicar sus casos. Formar oraciones con los mismos. Conjugación de todos los verbos hasta ahora estudiados en el presente indicativo. Conversación sobre tema de interés general. Ejercicios: reemplazar sustantivos por pronombres.

CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO

Damos a continuación, los pronósticos de la prensa de la Capital Federal, para las carreras a disputarse hoy en Palermo:

"Ultima Hora". — Orgival, Samara, Botija, Mania, Cousin Kate, Pecarí, Fucho, Monserrat.

"El Diario". — Entonces, Samara, Vuhugit, Massena, Cuentera, Girasol, Retruco, B. Lowe.

"La Argentina". — Orgival, Sister Fly, Juicioso, Massena, Cousin Kate, Girasol, Retruco, B. Lowe.

"La Epoca". — Foch, Diamantito, Vuhugit, Copetina, Cara Sucia, Quo Vadis, Esdepaja, Jornalero.

"La Fronda". — Madero, Samara, Botija, Massena, Cousin Kate, Quo Vadis, Fucho, B. Lowe.

"R. Sportiva". — Orgival, Samara, Botija, Massena, Cousin Kate, Pecarí, Esdepaja, Centauro.

"La Montaña". — Some Day, Samara, Botija, Massena, Cara Sucia, Pecarí, Esdepaja, Centauro.

"La Unión". — Some Day, Sister Fly, Botija, Mania, Cousin Kate, Pecarí, Esdepaja, Centauro.

"La Razón". — Some Day, Samara, Botija, Massena, La XII, Pecarí, Esdepaja, Monserrat.

"C. y Sport". — Orgival, Bebita, Botija, Basurita, Cousin Kate, Girasol, Fucho, Centauro.